



**DIPUTADA MARTHA ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
III LEGISLATURA**

P R E S E N T E

El que suscribe, **Ernesto Villarreal Cantú**, Diputado Local en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, con fundamento en los artículos 5, fracción I; 99, fracción III; 100, fracciones I y II del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA, A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SE REALICE UNA SESIÓN SOLEMNE A FIN DE ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS ATLETAS MEDALLISTAS QUE PARTICIPARON EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE PARÍS 2024**, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

Entre el 28 de agosto y el 08 de septiembre del presente año, se celebraron en la ciudad de París, Francia, los XVII Juegos Paralímpicos, en los que participaron alrededor de 4,400 atletas en 22 disciplinas, teniendo representación 185 comités paralímpicos nacionales.

Actualmente, los Juegos Paralímpicos son uno de los mayores espectáculos deportivos a nivel mundial, en los cuales se ofrece una oportunidad única para centrar la atención del mundo en el

deporte y la discapacidad, cuestionando las creencias profundamente arraigadas con respecto a la discapacidad y los obstáculos para practicar deporte con competitividad y espectacularidad.

En esta edición de los Juegos Paralímpicos la delegación mexicana estuvo conformada por 67 personas seleccionadas: 36 mujeres y 31 hombres, que compitieron en 11 disciplinas.

De la mano de ellos, nuestro país obtuvo 17 preseas, colocándolo en la posición número 30 del ranking mundial.

La disciplina que mejores rendimientos otorgó al país fue la para natación, con un total de 7 preseas, seguida por el para atletismo con 6 medallas y, finalmente, el para powerlifting y el para taekwondo obtuvieron 2 medallas cada disciplina.

Si bien no fueron superadas en número las 20 preseas de la justa anterior, Tokio 2020, el resultado de estos Juegos Paralímpicos son un motivo de orgullo y un gran resultado para la delegación mexicana que nos representó con mucha dignidad, compromiso y esfuerzo.

Los atletas paralímpicos que obtuvieron preseas en esta justa deportiva fueron los siguientes:

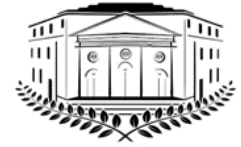
Atleta	Deporte	Prueba	Medalla
Juan Pablo Cervantes	Para atletismo	100 mT54	Oro
Gloria Zarza	Para atletismo	Lanzamiento de peso F54	Oro
Arnulfo Castorena	Para natación	50 m pecho SB2	Oro
Edgar Fuentes	Para atletismo	Lanzamiento de jabalina F54	Plata



III LEGISLATURA

ERNESTO VILLARREAL
DIPUTADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Gilda Cota	Para atletismo	Lanzamiento de peso F33	Plata
Angel Camacho	Para natación	50 m S4	Plata
Haideé Aceves	Para natación	50 m espalda S2	Plata
Haideé Aceves	Para natación	100 m espalda S2	Plata
Luis Nájera	Para taekwondo	-80 kg K44	Plata
Rosa Guerrero	Para atletismo	Lanzamiento de disco F55	Bronce
Osiris Machado	Para atletismo	Lanzamiento de disco F64	Bronce
José Castillo	Para halterofilia	Hasta 107 kg	Bronce
Amalia Pérez	Para halterofilia	Hasta 61 kg	Bronce
Ángel de Jesús Camacho	Para natación	100m estilo libre S4	Bronce
Jesús Gutiérrez	Para natación	400 m estilo libre S6	Bronce
Ángel de Jesús Camacho	Para natación	150 m estilos SM4	Bronce
Juan García	Para taekwondo	Hasta 79 kg	Bronce



III LEGISLATURA



CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en su fracción LII, faculta a éste para entregar medallas y reconocimientos

SEGUNDO. Que el artículo 54, fracción III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México señala que el Pleno, a propuesta de la Junta, podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes para reconocer pública y solemnemente los méritos de personajes o representantes populares.

TERCERO. Que el artículo 368, fracción II del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México menciona que éste otorgará medallas y reconocimientos a las y los ciudadanos que hayan sido acreedores a algún premio consistente en la entrega de un diploma o una constancia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de éste Honorable Congreso la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se solicita respetuosamente a la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, para que sea considerada la realización de una Sesión Solemne, a fin de reconocer el esfuerzo de las y los atletas participantes en los XVII Juegos Paralímpicos de París 2024.



III LEGISLATURA



SEGUNDO. Se solicita respetuosamente que el H. Congreso de la Ciudad de México otorgue en esa misma Sesión, un reconocimiento de parte de la III Legislatura, a cada uno de los atletas paralímpicos que obtuvieron medallas en los XVII Juegos Paralímpicos de París 2024.

A T E N T A M E N T E



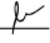

Ernesto Villarreal Cantú

DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dado en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, a los 24 días del mes de septiembre del año 2024

Título	Punto de Acuerdo
Nombre de archivo	PUNTO_ACUERDO.PDF
Identificación del documento	68c212169ca5734d70f1c18f2d318449ebe69130
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	20 / 09 / 2024 17:56:03 UTC	Enviado para su firma a Ernesto Villarreal Cantú (ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx) por ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx IP: 201.162.168.72
 VISUALIZADO	20 / 09 / 2024 17:56:47 UTC	Visualizado por Ernesto Villarreal Cantú (ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.168.72
 FIRMADO	20 / 09 / 2024 17:57:23 UTC	Firmado por Ernesto Villarreal Cantú (ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.168.72
 COMPLETADO	20 / 09 / 2024 17:57:23 UTC	El documento se ha completado.

Ciudad de México a 24 de septiembre del 2024

RL/CCDMX/IIIL/EMH/002/2024

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, le solicito que, en referencia al orden del día del 24 de septiembre del presente año por su conducto, se le pregunte a las y los promoventes de los siguientes productos legislativos, si me permiten suscribirlos:

INICIATIVAS:

22.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X Y XI AL ARTÍCULO 74, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 76 BIS, AMBOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIACIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER, O CUALQUIER OTRO TIPO DE ENFERMEDAD O PADECIMIENTO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

PROPOSICIONES:

45.- CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA, A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SE REALICE UNA SESIÓN SOLEMNE A FIN DE ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS ATLETAS MEDALLISTAS QUE PARTICIPARON EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE PARÍS 2024; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

49.- CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A CAMBIAR PAULATINAMENTE LAS TAPAS, COLADERAS Y REJILLAS DE CALLES Y VIALIDADES DE LAS 16 ALCALDÍAS, POR OTRAS HECHAS DE MATERIALES DE POLIETILENO O CONCRETO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Sin otro particular, me despido reiterándole las más distinguidas de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth Mateos Hernández".

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

C.c.p. Mtro. Alfonso Vega González. Coordinador de Servicios Parlamentarios. Para su conocimiento. Presente.

III LEGISLATURA

COMISIÓN DE DEPORTE



Palacio Legislativo de Donceles, a 24 de septiembre de 2024
OFICIO: CCDMX/III/DEP/003/2024
Asunto: Suscripción de punto de acuerdo

DIP. MARTHA ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

P R E S E N T E

Por este medio y de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/004/2024 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; a nombre de los integrantes de la Comisión de Deporte de este H. Congreso de la Ciudad de México, me dirijo a usted amablemente para solicitarle nos permita suscribirnos a la proposición con punto de acuerdo en listada en el numeral 45 del orden del día del Diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA
PRESIDENTE

ALBERTO VANEGAS ARENAS
SECRETARIO

*César Ayubi Original
13:40
24:09*